

## **Revisión de la hoja de ruta para los procesos de MSE de ICCAT adoptada por la Comisión en 2024**

Este calendario está pensado para guiar el desarrollo de estrategias de captura para los stocks prioritarios identificados en la [Recomendación de ICCAT sobre el desarrollo de normas de control de la captura y de evaluación de estrategias de ordenación \(Rec. 15-07\)](#) (atún blanco del Atlántico norte, pez espada del Atlántico norte, atún rojo del Atlántico este y oeste y túnidos tropicales). Se basa en la hoja de ruta inicial incluida como Apéndice en el informe de la reunión anual de 2016, que se ha revisado periódicamente basándose en el asesoramiento del SCRS y en las decisiones de la Comisión. Proporciona un cronograma ambicioso sujeto a revisión, y debería considerarse junto con el calendario de evaluaciones de stock que revisa anualmente el SCRS. Debido a la cantidad de diálogo entre varias disciplinas que podría requerirse, serán necesarias reuniones intersesiones de las Subcomisiones y/o reuniones del Grupo de trabajo permanente para mejorar el diálogo entre los gestores y científicos pesqueros (SWGSM). Sin embargo, el cronograma exacto para la entrega depende de la financiación, priorización y otros trabajos de la Comisión y el SCRS. Las tareas se dividen en cuatro categorías: periodo intersesiones de la Comisión, desarrollo del SCRS, implementación del SCRS y reunión anual de la Comisión.

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túnidos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
<b>2025</b>	Periodo intersecciones de la Comisión			La COM (Subcomisión 4) desarrollará un protocolo de circunstancias excepcionales a través de un proceso de consulta iterativo con el SCRS que proporcione, entre otras cosas, orientación sobre una serie de respuestas de ordenación adecuadas en caso de que se produzcan circunstancias excepcionales.	La COM (Subcomisión 1) proporcionará orientación al SCRS sobre cómo gestionar: compensaciones de factores en los rendimientos de las especies; cambios en el esfuerzo a lo largo del tiempo; cambios en el uso de los artes a lo largo del tiempo; cambios en los periodos de veda a lo largo del tiempo; y asignaciones variables a lo largo del tiempo (y, por tanto, cambios en el esfuerzo geoespacial y en el tipo de arte a lo largo del tiempo).	Se celebrará una reunión de embajadores.		

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túidos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
					<p>La COM (Subcomisión 1) se reunirá en el periodo intersesiones, con la participación del SCRS, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- debatir los CMP, los objetivos de ordenación operativos y los indicadores de desempeño</li> <li>- perfeccionar los CMP</li> <li>- recomendar objetivos de ordenación operativos finales e identificar indicadores de desempeño</li> </ul> <p>Se celebrarán reuniones de embajadores.</p>			

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túidos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
<b>2025</b>	<b>Desarrollo del SCRS</b>	<p>El SCRS finalizará la matriz de referencia y de robustez de los OM basados en Stock Synthesis como parte de una nuevo MSE.</p> <p>El SCRS finalizará la mejora del modelo de error de observación.</p> <p>El SCRS probará el MP adoptado en la nueva matriz de incertidumbre de referencia.</p> <p>El SCRS probará los MP candidatos alternativos (por ejemplo, basados en el modelo JABBA, o empíricos).</p>		<p>El SCRS proporcionará asesoramiento final a la COM (Subcomisión 4) sobre los criterios para determinar las circunstancias excepcionales y su inclusión en el protocolo de circunstancias excepcionales que desarrollará la Subcomisión 4 en consulta con el SCRS.</p> <p>El SCRS seguirá desarrollando escenarios de robustez conforme a la solicitud de la COM.</p>	<p>El SCRS finalizará los resultados de la MSE, incorporando los comentarios de la COM a través de la Subcomisión 1.</p>	<p>El SCRS finalizará los resultados de la MSE, incorporando los comentarios de la COM a través de la Subcomisión 1.</p> <p>El SCRS elaborará escenarios de cambio climático para comprobar la robustez de los MP.</p>	<p>La Secretaría recopilará y compartirá los datos de captura necesarios para la evaluación de stock antes de abril según el plan de trabajo.</p> <p>El SCRS establecerá un equipo técnico de la MSE para el atún blanco del sur.</p>	

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túridos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
2025	Implementación del SCRS	El SCRS evaluará la existencia de circunstancias excepcionales de conformidad con el protocolo de circunstancias excepcionales.	El SCRS evaluará la existencia de circunstancias excepcionales, de conformidad con el protocolo de circunstancias excepcionales.  El SCRS asesorará a la Comisión sobre el TAC para 2026-2028 que resulte del MP.	Si está listo el protocolo final de EC con suficiente antelación a la reunión anual del SCRS, el SCRS evaluará la existencia de circunstancias excepcionales de conformidad con este protocolo.				
	Reunión anual de la Comisión		La COM continuará usando el MP para establecer el TAC en el cronograma predeterminado definido al establecer el MP.	La COM adoptará un protocolo de circunstancias excepcionales		La COM considerará la evaluación final de los CMP, y adoptará un MP, incluyendo los TAC, en la Reunión anual.	Se informará a la COM (Subcomisión 3) y se proporcionarán comentarios sobre el trabajo del SCRS.	El SCRS informará a la Comisión, de aquí a 2025, sobre la viabilidad, el coste y las opciones para desarrollar un marco de MSE. En este trabajo, el SCRS debería debatir y enumerar las principales fuentes de incertidumbre, procedentes de la última evaluación, que

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túidos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
								<p>deberían tenerse en cuenta en la MSE.</p> <p>La Comisión debatirá los objetivos de ordenación operativos y los indicadores de desempeño para los CMP.</p>
	Periodo intersesiones de la Comisión	<p>La Subcomisión 2 orientará al SCRS sobre la actualización de los objetivos de ordenación y las estadísticas de desempeño.</p>				<p>En 2026, el SCRS desarrollará un protocolo de circunstancias excepcionales a través de un proceso de consulta iterativo que proporcione, entre otras cosas, orientación sobre una serie de respuestas de ordenación adecuadas en caso de que se den circunstancias excepcionales.</p>	<p>(2027) Comisión (Subcomisión 3) en una reunión intersesiones revisará el proyecto de resultados de la MSE y reducirá la lista de CMP.</p>	<p>(2026): El SCRS finalizará la matriz de incertidumbre y el condicionamiento de los OM. Debate y pruebas sobre qué variables deberían figurar en la matriz de referencia y cuáles deberían considerarse pruebas de robustez.</p> <p>(2026-2027): El SCRS trabajará en el desarrollo de CMP a más tardar en 2026. De aquí a 2027 debería realizarse una selección de los CMP con mejor desempeño, según los objetivos de ordenación de la Comisión.</p>

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túidos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
<b>2026 y años posteriores*</b>								<p>(2026-2027): La Comisión (Subcomisión 4) se reunirá en el periodo intersesiones, con la participación del SCRS, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- discutir los CMP, los objetivos de ordenación operativos y los indicadores del desempeño;</li> <li>- perfeccionar los CMP;</li> <li>- recomendar objetivos de ordenación operativos finales e identificar indicadores del desempeño.</li> </ul> <p>Se celebrarán reuniones de embajadores.</p>
	Desarrollo del SCRS	El SCRS probará los MP candidatos alternativos (por ejemplo, basados	El SCRS revisará el MP en 2027-2028, como se establece en la Rec. 22-09.	El SCRS revisará el MP en un calendario predeterminado, definido por la	El SCRS proporcionará asesoramiento final a la COM (Subcomisión 1)	En 2026, el SCRS proporcionará asesoramiento final a la COM	El SCRS llevará a cabo una evaluación de stock utilizando Stock Synthesis 3.	

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túidos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
<b>2026 y años posteriores*</b>		<p>en el modelo JABBA, o empíricos).</p> <p>El SCRS completará la nueva MSE en 2026.</p>		COM.	sobre los criterios para determinar las circunstancias excepcionales y su inclusión en el protocolo de circunstancias excepcionales que desarrollará la Subcomisión 1 en consulta con el SCRS.	(Subcomisión 1) sobre los criterios para determinar las circunstancias excepcionales y su inclusión en el protocolo de circunstancias excepcionales que desarrollará la Subcomisión 1 en consulta con el SCRS.	<p>El SCRS llegará a un acuerdo sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las principales fuentes de incertidumbre que se tienen que considerar en la MSE;</li> <li>- La estructura del marco MSE;</li> <li>- el conjunto de modelos operativos de referencia y robustez;</li> </ul> <p>El SCRS incorporará los comentarios de la COM/ Subcomisión 3.</p> <p>(2027) El SCRS condicionará los modelos operativos. El SCRS comenzará a probar los CMP. El SCRS incorporará los comentarios de la COM/ Subcomisión 3</p>	

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túidos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
<b>2026 y años posteriores*</b>							<p>(2028) El SCRS finalizará las pruebas de los CMP. El SCRS comunicará los resultados a la Subcomisión 3.</p> <p>(2029 y años posteriores) El SCRS debatirá con la Subcomisión 3 el camino a seguir para la selección final del MP. El SCRS desarrollará un protocolo de circunstancias excepcionales (ECP)</p>	
	Implementación del SCRS	El SCRS evaluará la existencia de circunstancias excepcionales de conformidad con el protocolo de circunstancias excepcionales.	El SCRS evaluará la existencia de circunstancias excepcionales de conformidad con el protocolo de circunstancias excepcionales.	El SCRS evaluará la existencia de circunstancias excepcionales de conformidad con el protocolo de circunstancias excepcionales.	El SCRS desarrollará un protocolo de circunstancias excepcionales a través de un proceso de consulta iterativo que proporcione, entre otras cosas,	El SCRS evaluará la existencia de circunstancias excepcionales de conformidad con el protocolo de circunstancias excepcionales.	(2029 y años posteriores) El SCRS evaluará la aplicación de circunstancias excepcionales, en la medida de lo posible.	

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túridos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
<b>2026 y años posteriores</b>		El SCRS realizará evaluaciones periódicas para asegurar que las condiciones consideradas en la prueba del MP continúan siendo aplicables al stock.	El SCRS realizará evaluaciones periódicas para asegurar que las condiciones consideradas en la prueba del MP continúan siendo aplicables al stock.	El SCRS realizará evaluaciones periódicas para asegurar que las condiciones consideradas en la prueba del MP continúan siendo aplicables al stock.	orientaciones sobre la gama de respuestas de ordenación adecuadas en caso de que se den circunstancias excepcionales.  (2027) El SCRS evaluará la existencia de circunstancias excepcionales de conformidad con el protocolo de circunstancias excepcionales.  El SCRS realizará evaluaciones periódicas para asegurar que las condiciones consideradas en la prueba del MP continúan siendo aplicables al stock.	El SCRS realizará evaluaciones periódicas para asegurar que las condiciones consideradas en la prueba del MP continúan siendo aplicables al stock.		

		<i>Atún blanco del norte</i>	<i>Atún rojo</i>	<i>Pez espada del norte</i>	<i>Túridos tropicales (BET, YFT, SKJ oriental)</i>	<i>Listado occidental</i>	<i>Atún blanco del Atlántico sur</i>	<i>Tiburón azul</i>
<b>2026 y años posteriores</b>	Reunión anual de la Comisión	La COM continuará usando el MP para establecer medidas de ordenación en el cronograma predeterminado al establecer el MP.  Conforme a la <a href="#">Rec. 21-04</a> , la COM considerará la adopción de un nuevo MP en 2026.	La COM continuará usando el MP para establecer el TAC en el cronograma predeterminado al establecer el MP.  La COM revisará el MP en 2028.	La COM continuará usando el MP para establecer el TAC en el cronograma predeterminado al establecer el MP.	La COM adoptará un MP, incluidos los TAC.  La COM adoptará el protocolo de circunstancias excepcionales en 2027 como un nuevo Anexo en el MP.  La COM continuará usando el MP para establecer los TAC en el cronograma predeterminado al establecer el MP.	La COM continuará usando el MP para establecer el TAC en el cronograma predeterminado al establecer el MP.	Se informará a la COM (Subcomisión 3) y se proporcionarán comentarios sobre el trabajo del SCRS.  (2027) La COM (Subcomisión 3) evaluará la lista de los CMP.  (2028) Se asesorará al SCRS sobre cualquier cambio final.  (2029 y años posteriores) La COM (Subcomisión 3) adoptará un MP y un ECP como nuevo Anexo en el MP.	(noviembre de 2027 o 2028): La Comisión adoptará un MP.  (2028): El SCRS y la Comisión finalizarán el protocolo de circunstancias excepcionales, que se adoptará a partir de este momento.
<b>2026 y años posteriores</b>								

\* Asume que el plan de trabajo se ha logrado tal y como estaba descrito.

**LISTA DE ACRÓNIMOS:**

**BET** = patudo

**BFT** = atún rojo

**COM** = Comisión

**CMP** = Procedimiento de ordenación candidato

**HCR** = Normas de control de la captura

**MP** = Procedimiento de ordenación

**MSE** = Evaluación de estrategias de ordenación

**OM** = Modelo operativo

**SCRS** = Comité Permanente de Investigación y Estadísticas

**TAC** = Total admisible de captura

**TRO** = Túnidos tropicales